

En Salamanca, un trimestre. 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. 430 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Roman del Manzanao. 47

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter que administrativo, se dirigirá a nombre del Sr. Director de Administración, a la calle de la Rúa, nº 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 47. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts

Número suelto cinco cts.

Das ediciones diarias.

Sábado 31 de Agosto de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.504



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

Luis Hernández Sanchez

que falleció en la dehesa de Porteros el día 2 de Septiembre de 1917

A LOS CATORCE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados padres: D. Manuel José Hernández y D.ª Teresa Sánchez; hermanos: Petra, Tomasa, Evaristo, María Antonia, Felipe, Manuel José y Josefa; abuelo, D. Felipe Sánchez; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Septiembre en la capilla de Porteros, y el día 3 en las parroquias de San Julián y Sancti Spiritus y en la capilla del colegio de Calatrava (Padres Agustinos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia a todos sus súbditos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto.



EL SEÑOR

Don Santiago García Martín

MÉDICO

ha fallecido el viernes, 30 de Agosto de 1918

A LOS SETENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijos: Josefa, Ana y Santiago García y García; hijos políticos: Vicente Rasneros, Restituto Duel y Blanca Prayssac; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 31, a las siete de la tarde.
Casa mortuoria: Corral de Guevara, número 6.
Funeral: El lunes, 2 de Septiembre, a las diez de mañana.
Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).
El duelo se despidió en la pueria de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

(No se reparten esquelas).

Plaza de Toros de Salamanca
Septiembre de 1918.

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. Se lidiarán de Salamanca ganadería de D. José Manuel García manca.



ESPADAS
Rodolfo GAONA-Diego Mazquiarán FORTUNA-José Flores CAMARA

El porvenir es de la asociación

Está ahora constituyéndose la Cámara de Comercio y el proceso de su renovación total pone de manifiesto, una vez más, esa característica propia salmantina de cooperar a las obras de organización colectiva que importan a su buen gobierno.

Más tarde, en cambio, podrá de relieve el entusiasta apoyo que presta a la censura de esa corporación que no tuvo interés en organizarse.

¡A tal gobierno social, tal porvenir!

La Cámara de Comercio, para constituirse por mandato de la ley, no ha podido celebrar las elecciones por falta de candidaturas, y ha tenido reglamentariamente que designar el Pleno al que ha de sucederle.

Y no ha servido de nada la intensa gestión de la Cámara actual en los distintos órdenes de su actuación para animar a sus electores a ejercitar sus derechos y para que constituyeran otra cámara que continuara esa labor o la mejorara. Nada de eso ha creado un átomo de estímulo en nuestros comerciantes e industriales.

Se ha repetido lo que siempre, en estos casos ocurre: Nadie quiere ser nada... porque todos quieren luego censurarlo todo...

Es una sociología al agua regia: toda labor positiva de trabajo, a diablo y a torcedo, se la mortal censura del ocio.

Ma a labor es esa de que se disface este hablando pestes del que trabaja. Va restando ella brazos a la buena obra de producción y los va sumando a la mala labor social.

Y difícilmente hará más daño esa grama en ningún campo social que en el del comercio. En el del comercio, si no se la descaja pronto, convertirá en mellizos nuestros establecimientos mercantiles. Liquidación por tertulia.

Si no prestan comerciantes e industriales su apoyo a la organización colectiva y se empeñan en resolver los problemas económicos por sólo el esfuerzo individual, el porvenir social que les espera no puede ser más desconsolador.

su muerte, renovamos la expresión de nuestro profundo sentimiento, a sus padres D. Manuel José Hernández y doña Teresa Sánchez, hermanos, abuelo don Felipe Sánchez y demás estimada familia.

Enfermos.

Se encuentra aquejado de una dolencia, afortunadamente no de cuidado, el hijo del marqués de Lién, D. Alfonso Sánchez Taberner.

También se halla enfermo el joven D. Fernando Junquera.

Desearnos la mejoría de los pacientes.

Se encuentra totalmente restablecida de su dolencia, la encantadora señorita Gaby Nicolau.

Una boda.

En la iglesia parroquial de San Martín se ha celebrado hoy, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y distinguida Srta. Eladia Acedo Sevillano, hija de nuestro querido amigo y reputado especialista Dr. Acedo (D. Ramón), con el estimado joven don Francisco López Muñelletes.

Han sido padrinos por la respetable señora D.^a Juana Muñelletes, madre del novio, y por el padre de la contrayente.

A la boda sólo asistieron las familias de los nuevos esposos y los amigos íntimos de la casa. Entre ellos figuran don Domingo López, padre del novio; señoras Evelia y Donacián López Muñelletes, hermanas del novio; su tío carnal, D. Juan Muñelletes; su tía, doña María Muñelletes; su abuela materna, D.^a Rosa Sánchez; sus primos, don Francisco y D. Agustín A. González y D.^a Isabel Muñelletes; D.^a Manuela González, profesora de la Merced; doña Eladia Sevillano, madre de la recién casada; sus tías, la Srta. Pia Sevillano, D.^a Carmen Sanz, D.^a Javiera Acedo, D.^a Francisca Polo, D. Manuel García Calvo, teniente coronel de Infantería y señor; D. José de Bustos Miguel y el abogado D. Manuel Fernández Puigbó.

Entre los novios se han cruzado dilerentes y valiosos regalos, habiendo recibido también muchos de sus familias y amistades.

Los invitados son obsequiados con un espléndido banquete servido en los aristocráticos salones del Hotel del Comercio, y con un «lunch», con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos a la polonesa, langosta salsa mayonesa, solomillo a la rusa, pollos asados con patatas glaseadas, ensalada del tiempo. Helado: Crema de vainilla. Dulce: Tocinillos de cielo. Postres variados. Vinos: Rioja blanco y tinto, champagne Moet Chandon. Café, licores y habanos.

Lunch. The, gallina trufada, pastelitos a la reina, jamón en dulce con huevos hilados, helado de frutas y jerez. La feliz pareja, a la que deseamos incabables venturas en su matrimonio, salen esta noche para el Norte en viaje de novios.

Varias.

De Peñaranda estuvieron ayer en esta, D. Francisco Nodal, D. F. González, D. Francisco de Dios, D. Agustín del Castillo y D. Miguel Gómez.

De Santander se trasladarán en breve a San Sebastián, D. Bernardo Olivera y su señora é hijos.

Salió para Candelario, para recoger a su familia, que ha pasado el verano en dicho sitio, el reputado cirujano D. Francisco Díez.

De Peñaranda, el propietario D. José Luis Encinas.

De San Julián de la Valmuza, doña Carmen Beato, con sus bellas hijas.

De Candelario, el industrial D. Sebastián Herrera y familia.

De San Sebastián D. Anastasio Durán y señora y D. Federico García Martín y su bella hija Teresa.

De Vitigudino, después de pasar las fiestas al lado de sus abuelos, la bella Srta. Encarnación Moro Cañal.

De Urdarraig de Ubiola, D. Torcuato Cuesta y señora.

De su dehesa El Mejorito, el diputado provincial D. Manuel Sánchez.

De Buenabarba, el diputado provincial D. Fernando Iscar Peyra con su distinguida familia.

Del Castañar (Béjar), la señora viuda de D. Mariano López y sus hijos.

De Zarauz, el industrial D. Samuel Estefanía.

De Villavieja, la gentil señorita Magdalena García, directora del Colegio del Aye María.

A Peñaranda, procedentes de Avila, el canónigo de aquella capital don Baldomero Torres y sus hermanos, que pasan una temporada en casa de doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo.

Fallecimiento. A la avanzada edad de setenta y cuatro años, y confortado con los Auxilios Espirituales, falleció ayer en esta capital nuestro antiguo y querido amigo el reputado médico D. Santiago García Martín, padre del joven y notable tocólogo, Dr. D. Santiago García y García.

El finado gozaba de generales simpatías en Salamanca, donde por espacio de muchos años ejerció su profesión. Era concienzudo y muy estimado por su carácter sencillo y por su nobleza de sentimientos. En su larga y dura labor profesional consiguió crearse un nombre y una posición.

Desearse en paz y reciban sus hijos D.^a Josefina, D.^a Ana y D. Santiago García; sus hijos políticos D. Vicente Rascueros, D. Restituto Duval y D.^a Blanca Prayssac, hermanos y demás distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame por la desgracia que sufren.

Aniversario. Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la muerte ocurrida en la dehesa de Porteros del infelizmente joven Luis Hernández Sánchez, hijo de nuestro querido amigo el propietario y labrador y presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia, D. Manuel José Hernández.

La muerte del malogrado joven fué sentidísima. Una traidora dolencia se agostó en flor la existencia del distinguido joven, cuando sólo venturas y dichas podía ofrecerle la vida.

Al cumplirse el primer aniversario de

con la urgencia debida, para que, durante los días de las corridas de feria, el paseo de la Glorieta pudiera ser regado, evitándose, de este modo, las densas y molestas nubes de polvo que el tránsito extraordinario de carruajes produciría.

La sociedad, inmediatamente, comenizó dichos trabajos de tendido de tuberías que dentro de muy poco estarán terminadas.

La obra ha de beneficiar grandemente a los miles de personas que durante esos días han de transitar por aquellos lugares.

La sociedad de Saneamiento, deseando servir los intereses de Salamanca y coadyuvar a la brillantez de la feria en la medida de sus fuerzas, realiza estos trabajos en obsequio del vecindario y de los forasteros, trabajos que de otro modo hubieran sido ejecutados más tarde.

Es de agradecer y aplaudir esta buena disposición de la sociedad concesionaria de las obras de saneamiento.

Quisicosas.

Para complicar más la sequía que padecemos, hasta las neves absorben gran cantidad de agua (véase EL ADELANTO del jueves), de los depósitos públicos.

¡Mas quién remedia esos males que causan los nubarrones, cuando esas son «filtraciones» por completo celestiales!

El Ayuntamiento ha acordado que los guardias municipales se paguen de su sueldo, ya harlo exigio, las prendas de su correspondiente uniforme.

¡Oh, Concejo abrumador que así nos vistes á escote. —Dirán para su capote— (el que lo tenga, lector).

De un periódico de ayer: «La sociedad La Unica se queja de la carestía de las subsistencias».

Hablar de carestías es caso general. «La Unica» no es única en ese caso, ¡cal!

Quedaron los «colectores» para otros tiempos mejores.

Que esto del saneamiento camina lento, muy lento.

Mas no hay por qué disgustarnos, pues como dice García, a veces la porquería consigue hasta el engordarnos.

A Corona hará un soneto de elogio, con estramboto, porque nos trae a Loreto y á Chicote.

Por cierto que entre las obras que representarán figuran seguidas El hongo de Pérez e Isidrin ó las 49 provincias.

Mas conste (soy un pillín), que ese tal hongo que priva, no es de Pérez (Isidrin), ni ese Isidrin es Oliva.

Tiene cubierta feísima el programa de festejos, aun cuando, después de todo, ¡para lo que anuncian dentro!

Las subsistencias.

Los almacenistas de ultramarinos señores Hijos y Sobrinos de la viuda de Zacarías Díez y Prieto Garnacho, han dirigido una respetuosa instancia al señor Gobernador civil, solicitando que la tasa de 1,40 pesetas del kilogramo de azúcar, en virtud del precio de coste que hoy tiene ese producto en fábrica, superior al de la actual tasa, con la adición del importe de los transportes, se eleve á 2,25 pesetas.

El Sr. Rodríguez Blanco dará cuenta de esta demanda en la primera sesión que celebre la Junta provincial de subsistencias.

Para aclarar conceptos que pudieran ser motivo de erróneas interpretaciones, hemos de decir que la Junta de Subsistencias no elevó en su última sesión la tasa del trigo, pues lo acordado fué proponer a la Superioridad para la venta libre de ese cereal a los sindicatos de harinas, el precio de 46,25 pesetas, subsidiando íntegramente la tasa de 44 pesetas los 100 kilogramos.

El ilustre aristócrata que ha cedido para el abastecimiento de trigo de Salamanca 672 fanegas, ha sido el Marqués de la Mina, sin que hasta ahora se tenga conocimiento en el Gobierno civil de haber hecho cesión ninguna su distinguido copartiente, también linajudo aristócrata, el Duque de Alba.

La impresión que produce la tómbola es realmente soberbia. No ha escatimado el Sr. Santos, acreditado ya de buen gusto en estos menesteres, un sacrificio para presentar una exposición digna del fin á que se destina. Lo mismo las estanterías, pintadas de blanco y guarnecidas de un fondo de tela original, donde alternan los objetos de bisutería fina con los juguetes preciosos, hasta unos elegantes tripodes sueltos que se destacan paralelos en la mitad de la nave, todo produce una sensación de lujo, de «chic», de lindisimas atracciones.

Resalta, sobre todo, y esto es digno de anotarse, que entre los millares de cacharros que se perfilan en los estantes y tapan los nichos de flores, no hay uno que pudiera definirse como de relleno. ¿Os acordáis de las eternas rifas que presentan una docena de objetos de verdadero coste (que no tocan nunca) entre centenares de cucherías sin ningún valor (que tocan siempre)?

Entre todos lo comieron. La tarde del 16 de Abril último, estando Maximino Rodríguez Sánchez bebiendo vino en la casa de Fideia Castaño Martín, le propuso ésta que fuera a casa de su padre Jesús Rodríguez y le cogiera un cordero, lo que efectuó, acompañándole Segunda Vicente Hernández, María del Río Val y Remigio Bustos, para lo cual fueron todos al barrio de La Serna, a donde está el corral en que tenía el padre de Maximino los corderos, apoderándose de uno, que pericialmente se tasó en 16 pesetas, el que sacrificaron y se comieron en la casa de la Fideia.

Por consecuencia de este hecho, fueron procesados Segunda, Remigio, Fideia y María, no siéndolo el Maximino por hallarse exento de responsabilidad, en razón á ser su padre el perjudicado.

A los cuatro procesados los acusó el teniente fiscal, Sr. Del Busto, en el juicio-oral celebrado ayer en la sección primera, como encubridores de un delito de hurto.

No prestó conformidad el defensor, Sr. Tordera, á dicha acusación, porque, á excepción de la María, ninguno de los otros reconoció tener en el hecho más participación que la de comer el cordero, y por consiguiente, en consonancia con esto, entendía la defensa que únicamente aquélla merecía sanción penal.

La sección de Derecho resolvió la contienda al dictar la sentencia. A nadie le agrada.

Indiscutiblemente, es desagradable para cualquiera persona que aun con razón para ello, se proceda al embargo de sus bienes y no todos lo ven con

La tómbola benéfica.

Visitando la exposición de la tómbola.—Unas frases de charla con D. Miguel Santos.—Cacharros, flores y figurinas.—La espléndida de los regalos.—Bellísimas vendedoras.—Las señoritas salmantinas prestarán su concurso a la obra benéfica.—Un obsequio rumboso. Otros detalles.

Con toda la indulgente indiscreción que un periodista puede ofatarse en los rincones más vedados para la curiosidad de las gentes, abrimos la puerta de acceso a la elegante caseta levantada en la Lonja para la tómbola de la mendicidad.

El periodista, constreñido por su misión informativa, diríamos que semeja una avanzada de la masa lectora, obligado á difundir entre el público aquello que aún se esconda en la penumbra del secreto.

Rara misión la nuestra que representamos las vanguardias de esta formidable ola de curiosidad que arrebató a las gentes y las subyuga en todo aquello que no es de su dominio ni de su conocimiento.

—Aquí me meto yo, aunque usted me eche—decimos dirigiéndonos a D. Miguel Santos, que coloca unos cacharros de porcelana abarrotados de manojos de flores.

—Pase, pase usted para que anticipe al público una impresión de lo que queremos que este año sea la tómbola benéfica.

Y saltando por encima de las pilas de caballos, bicicletas, toros, mulillas, cochecitos, figurinas de barro talaveraño, de flores, de profusión de flores que, formando montón, se mezclan los nardos con los clavetes, las gardenias con las rosas de nacar y sangre, en pintoresca policromía, podemos conversar unos minutos con el comisario de la tómbola nuestro particular amigo D. Miguel Santos.

—Espléndida instalación. Y peligroso centro para la chiquillería enamorada de estos juguetes tan lindos, para las señoritas amorosas de estos tarros polícromados de Talavera, para lo que tenga gusto y selección en estos artículos tan bonitos de bisutería fina. Han echado ustedes el resto en el año presente.

—Efectivamente—nos dice el señor Santos—¡fíjese que no hay un objeto en toda la exposición que no represente un precio de bastante consideración si se compra con el importe de una serie de cada rifa. Note usted cualquiera de ellos, desde estas chucherías de barro fino, como figuras, bustos, grupos artísticos, lámparas portátiles, con su bicárico de seda ó de tela afiligranada, para despachos, «budoir» ó «secreter»; gramófonos que figuran hasta seis entre los objetos sujetos a la suerte; estos centenares de juguetes caros, caballos, toros, mulas, cuartos de muñecas, apropiados para aplicaciones eléctricas, clowns, jarros de Talavera, bicáricos para flores, cacharros de centro de mesas, objetos caseros de cristal, coches para niños, bicicletas, velocípedos, magníficos aparatos de luz... Cualquiera cosa que usted escoja comprenderá que al precio que hoy tienen en mercado normal representan un verdadero regalo para el que tengan la suerte de atrapar el número de la fortuna.

—Y la rifa se compone...? —De series de 10 números, valederos por 10 céntimos. ¡Más barato...! —Ya sé que habrá bellas postulantes...

—Sí, tenemos en cartera un manojito de señoritas salmantinas que han ofrecido su concurso para vender papeletas, y que serán el encanto principal, el más atrayente para recoger fondos para los necesitados y los pobres.

—¿...? —Muchísimo. Recuerdo ahora entre las que asistirán á las rifas del domingo, á Luisa Rosa, Srta. de Noguera, Pilar y Carmen Merás, Margarita Pablos, María y Lola Pérez, Isabel González y Elisa Curtiada.

La impresión que produce la tómbola es realmente soberbia. No ha escatimado el Sr. Santos, acreditado ya de buen gusto en estos menesteres, un sacrificio para presentar una exposición digna del fin á que se destina. Lo mismo las estanterías, pintadas de blanco y guarnecidas de un fondo de tela original, donde alternan los objetos de bisutería fina con los juguetes preciosos, hasta unos elegantes tripodes sueltos que se destacan paralelos en la mitad de la nave, todo produce una sensación de lujo, de «chic», de lindisimas atracciones.

Resalta, sobre todo, y esto es digno de anotarse, que entre los millares de cacharros que se perfilan en los estantes y tapan los nichos de flores, no hay uno que pudiera definirse como de relleno. ¿Os acordáis de las eternas rifas que presentan una docena de objetos de verdadero coste (que no tocan nunca) entre centenares de cucherías sin ningún valor (que tocan siempre)?

Entre todos lo comieron. La tarde del 16 de Abril último, estando Maximino Rodríguez Sánchez bebiendo vino en la casa de Fideia Castaño Martín, le propuso ésta que fuera a casa de su padre Jesús Rodríguez y le cogiera un cordero, lo que efectuó, acompañándole Segunda Vicente Hernández, María del Río Val y Remigio Bustos, para lo cual fueron todos al barrio de La Serna, a donde está el corral en que tenía el padre de Maximino los corderos, apoderándose de uno, que pericialmente se tasó en 16 pesetas, el que sacrificaron y se comieron en la casa de la Fideia.

Por consecuencia de este hecho, fueron procesados Segunda, Remigio, Fideia y María, no siéndolo el Maximino por hallarse exento de responsabilidad, en razón á ser su padre el perjudicado.

A los cuatro procesados los acusó el teniente fiscal, Sr. Del Busto, en el juicio-oral celebrado ayer en la sección primera, como encubridores de un delito de hurto.

No prestó conformidad el defensor, Sr. Tordera, á dicha acusación, porque, á excepción de la María, ninguno de los otros reconoció tener en el hecho más participación que la de comer el cordero, y por consiguiente, en consonancia con esto, entendía la defensa que únicamente aquélla merecía sanción penal.

La sección de Derecho resolvió la contienda al dictar la sentencia. A nadie le agrada.

Indiscutiblemente, es desagradable para cualquiera persona que aun con razón para ello, se proceda al embargo de sus bienes y no todos lo ven con

Pues el croquis de estas socialifias disfrazadas no reza en modo alguno con esta magnífica que prepara afanoso el Sr. Santos, destinada á recaudar unas pesetas, que darán pan y alimentos a los tristes desheredados que acuden a la Mendicidad en busca del sustento cotidiano.

—¿Cuándo inauguran ustedes la tómbola? —Decididamente el próximo domingo, á las ocho de la noche. Queremos que este año sea la rifa benéfica un centro donde concurre toda Salamanca á rendir su óbolo en beneficio de los pobres. Para ello no hemos escatimado nada para poner esto lo más sugestivo posible. La plazuela entera será iluminada con bonitas combinaciones eléctricas, que adornarán hasta 500 bombillas, que ya se están instalando.

El domingo, en cuanto la música concluya su concierto de la Plaza, amenizará la exposición con variadas audiciones escogidas. Esto, unido á las muchachas que, gentilmente ataviadas, venderán las papeletas de la rifa, hará seguramente que el público se deje «atraer» por tan hidalga como caritativa finalidad. Y por si esto fuera poco, preparo una sorpresa...

—¡Ah! ¿Si? Pues usted comprenderá que yo no me voy sin descifrar el enigma.

—Pues el enigma... Nos confesaremos con el periodista. Pienso regalar en diversas noches un objeto de verdadero gusto, elegido, no entre los de la exposición, sino todavía más sugestivo si cabe, que se canjeará por un número á todos los adquirentes de una serie de diez céntimos que concurren á la rifa en cada noche. De este modo, al final de los sorteos, se verificará el del citado obsequio.

—¿De modo que será otra rifa de propina á los que compren papeletas? —Esto es. Y para el domingo de la inauguración el objeto de propina, pudiéramos decir, que ha de ser el «gordo», de entre todos estos obsequios suplementarios.

—¿De veras? ¿Y en qué consiste la sorpresa que usted nos indicaba? —En un soberbio gramófono, cuyo coste no baja de 200 pesetas, acompañado de discos selectos en audiciones musicales y cantables, de artistas y obras afamadas. ¿Le parece á usted?

—Magnífico. Yo le auguro un triunfo seguro para la noche del domingo.

—Así sea, en nombre de los pobres de la Mendicidad.

Por el fin á que se destina, nobilísimo y santo, por el gusto y el lujo de los regalos, por la espléndida de la instalación y el atractivo de los obsequios supletorios, la tómbola de Mendicidad realizará pingües beneficios.

Todo salmantino, con dolida de la desgracia del pobre, debe aportar su óbolo á la hermosa obra emprendida por el Sr. Santos, que por los desvaldidos cede sus utilidades á la asociación protectora de los desamparados.

Habremos enjugado con nuestras monedas muchas miserias y proporcionado pan á nuestros pobres y á nuestros necesitados.

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 694,83
Temperatura máxima, al sol, 40,2
Temperatura máxima al sombra, 30,2
Temperatura mínima, 10,8
Termómetro seco, 14,6
Termómetro húmedo, 12,0
Viento, NE. 2.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Entre todos lo comieron. La tarde del 16 de Abril último, estando Maximino Rodríguez Sánchez bebiendo vino en la casa de Fideia Castaño Martín, le propuso ésta que fuera a casa de su padre Jesús Rodríguez y le cogiera un cordero, lo que efectuó, acompañándole Segunda Vicente Hernández, María del Río Val y Remigio Bustos, para lo cual fueron todos al barrio de La Serna, a donde está el corral en que tenía el padre de Maximino los corderos, apoderándose de uno, que pericialmente se tasó en 16 pesetas, el que sacrificaron y se comieron en la casa de la Fideia.

Por consecuencia de este hecho, fueron procesados Segunda, Remigio, Fideia y María, no siéndolo el Maximino por hallarse exento de responsabilidad, en razón á ser su padre el perjudicado.

A los cuatro procesados los acusó el teniente fiscal, Sr. Del Busto, en el juicio-oral celebrado ayer en la sección primera, como encubridores de un delito de hurto.

No prestó conformidad el defensor, Sr. Tordera, á dicha acusación, porque, á excepción de la María, ninguno de los otros reconoció tener en el hecho más participación que la de comer el cordero, y por consiguiente, en consonancia con esto, entendía la defensa que únicamente aquélla merecía sanción penal.

La sección de Derecho resolvió la contienda al dictar la sentencia. A nadie le agrada.

Indiscutiblemente, es desagradable para cualquiera persona que aun con razón para ello, se proceda al embargo de sus bienes y no todos lo ven con

calma, sin perjuicio de utilizar los derechos que en su caso puedan asistirle, como es procedente hacerlo, y en el defecto de exhibirse indebidamente, lefistino Castro Sánchez, que al presentarse en su casa el 20 de Septiembre último el agente ejecutivo de Alba, Juan Conejo, para practicar embargo por descubiertos de cédulas, no pudo efectuarlo por haberse negado el Celestino á que entrara en su domicilio, á pesar de ser requerido para ello.

Compareció ayer, en la sección primera, mentado Celestino, á responder del hecho descrito, por virtud del que le acusa provisionalmente el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autor de un delito de resistencia.

Las pruebas practicadas en dicho acto no acreditaron que la resistencia que opuso el Celestino fuese suficiente para integrar el delito que el Código penal define, siendo únicamente constitutivo de una falta, y en vista de ello el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, con lo cual prosperaron las pretensiones del defensor Sr. González Martín.

El tribunal, como es de ley, dictará sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

El licenciado Salvadora.

Cooperativa de Casas Baratas

UN CONCURSO Esta Cooperativa abre un concurso para construir la casa donada por la Junta de Socorros á la Junta local de Fomento.

El plazo para la admisión de pliegos terminará el día 4 de Septiembre próximo. Los planos y condiciones para el concurso estarán expuestos en las Casas Baratas, calzada de Toro, domicilio del presidente de la sociedad antes mencionada, á disposición de cuantos deseen examinarlos.—La comisión.

Se necesita aprendiz ó oficial de herrero. Para informes, Jacinto Egidio, San Cristóbal de la Cuesta. 10-6

Se venden por estar causando daños en el monte bajo. Para tratar, con su dueño, Angel Garcia, en Segos. 8-6

Ovejías. Se venden docientas sesenta ovejas, jas negras, de vientre, en el Pabellón de los Villalones. Informará, Ramón Vicente, montaraz de la finca. 8-4

Molinería segundo, con buenas referencias, hace falta para fábrica de harinas. Informará, José Vaquero, en Barbudillo. 4-4

Venta de dehesa. Por acuerdo de la tesorería de la tamentaría de D.^a María Ignacia Méndez Cobaleda y de los demás cooperantes, se vende el cuarto del Salvador, de la dehesa del Manzano, término de Carpio de Azaba. Para informes, en los despachos de los abogados D. Jesús Méndez Risueño, en Ciudad Rodrigo, y don Carlos González Martín, en Salamanca, Rúa, 18. 15-4

A los ganaderos. Buena bellotera se Castellanos de la Cañada; igualmente se ajusta carbones y madera. Dirigirse á Rafael Pérez, por Peñaranda. Martínez Dehesa de Castellanos. 15-14

Se vende la casa número 15 de la calle de la Cruz, de D. Carlos González, abogado, García Barraco, 18, informará. 15-2

Practicante de farmacia, se necesita, para un pueblo de esta provincia. Retribución, cinco pesetas diarias y asistencia completa. Informarán en el Centro Farmacéutico Salmantino. 4-9

Se arrienda el cuarto de arriba, de la dehesa de Zarzosa, para abento á ciento cincuenta vacas. Es muy abundante de aguas y bardas. Para tratar, con Eloy Miguel, en dicha dehesa. 4-8

Arriendo y vendiendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador. 4-3

Traspaso. No poderlo atender su dueño, por dedicarse á otra industria, se traspasa el Fígón Obdulio, hoy de su hijo. Es el más antiguo y acreditado, y situado en el sitio más céntrico de la población. Informes, en el mismo. 4-3

Se vende un buen torno, cilindrico, con juego de engranes para roscar y otros accesorios de 1,20 metros entre puntos, de motor y pedal; una excelente máquina de taladrar á mano, susceptible accionarse á motor; una pulidora pequeña; estaño semifino, en grandes ó pequeñas cantidades. Todo en condiciones razonables. Detalles, E. Muñoz, fábrica de estampar metales, Béjar. 8-7

Aviso. Habiéndose hecho cargo del servicio del correo del ferrocarril Eugenio Santos (a Curia), pone en conocimiento del público que transcurrirá asientos á todos los trenes desde la Plaza y á domicilio, pudiendo el público dar los avisos en la calle de Pérez Pujo, administración de Peñaranda, en la seguridad que serán servidos con la seriedad que caracteriza esta casa. 8-7

Se venden ó arriendan en Chamberí, los Zamoranos. Informará del precio Faustino Oria, San Pablo, 1 y 2, ultramarinos. 10-8

Se vende un automovil CASI NUEVO, bueno en la marca, garantizado á toda clase de prueba y á disposición para hacer cuantas pruebas fueren necesarias. Precio económico. Informarán, Plaza Mayor, 19. 8-8

Se arrienda una yugada de tierras situadas en la socampana de esta ciudad, y á la que forma parte el conocido con el nombre de «Prado Rico», para el arriendo con D. Florencio Marco Martín, Calle García-Barrado, letra A. 8-8

Arriendo. Se arrienda la quinta parte procedente de la herencia de don Juan de los Rios, en la socampana de esta ciudad, muy fáciles de labrar desde Cabreros ó Villares de la Reina. Para tratar en Salamanca, Glorieta, 25, Ludvína Blanca. 25-25

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres, en el Paseo de las Carmelitas, núm. 3. Inutil presentarse sin excelentes referencias. 15-12

COMENTARIOS POLITICOS Los ministros en Madrid

Han llegado a Madrid los ministros con excepción del Sr. Alba, que por hallarse aún enfermo, ha quedado en la provincia de Santander. Los señores ministros vienen para celebrar Consejos de ministros que, a juzgar por las solemnidades de que se les está rodeando, han de tener extraordinaria importancia. Como se quiere que a estas reuniones estén presentes todos los consejeros, si no hubiese podido llegar hoy de Pontevedra el ministro de Hacienda, se aplazaría el Consejo del viernes hasta mañana por la mañana.

Y el caso no es para menos si hemos de atendernos a la certeza de ciertas noticias que, procedentes de Bilbao y por conducto directo de la casa Sota y Aznar, se han propalado ayer en Madrid. Se trata de un hecho más de los muchos que han venido sucediéndose desde 1914 hasta hoy y su mayor importancia se la da el momento de espera que se había marcado en la política exterior de España.

Nada podemos anticipar a los lectores que les ponga sobre la pista, pues sigue predominando el criterio de la ocultación a todo pasto, y si yo aquí hiciese alguna indicación de lo ocurrido, seguramente no llegaría este artículo a vuestras noticias.

La expectación no se nota en la Corte, donde todas estas cosas se saben enseguida a pesar de que los periódicos no puedan publicarlas, es enorme. En los círculos políticos y en los corrillos de tertulias de café y de los pocos personajes no vareañantes, no se habla de otra cosa.

Tal vez nosotros no debiéramos guardar el secreto, pues es de presumir que en la nota oficiosa del Consejo de ministros que se prepara, se da cuenta al país de lo ocurrido a la par que se le comunica la decisión ministerial en relación con las circunstancias y con lo ya previsto en el Consejo anterior que fué dedicado a estas mismas cuestiones.

Al conocerse en Madrid la noticia que sin poder citar venimos comentando, la opinión se muestra unánime, hasta el punto de que los mismos que hasta aquí traían de justificar esas cosas, reconocen hoy noblemente que ya se ha pasado de la más extraordinaria prudencia y que vamos tocando los límites de una mansedumbre vergonzosa.

Claro está que esas opiniones se dan en la intimidad y que quizá al hacerse públicos los hechos no se encuentren esos mismos señores que ayer declaraban sus convicciones en ese sentido de digna protesta para exteriorizarlo desde sus respectivos domicilios.

También se asegura que el rey vendrá a Madrid, lo cual no es extraño, pues es raro que habiendo marchado ya toda la corte de Santander a San Sebastián, D. Alfonso se ha quedado en la ciudad montañesa, quizá para desde allí venir a presidir otro Consejo, importantísimo desde luego, que habrá forzosamente de celebrarse a continuación del anunciado para esta noche.

Fiel a su palabra el Gobierno, lo más probable es que dado el rumbo que han tomado los acontecimientos, se anticipa la reapertura de las Cortes, que se verificará, probablemente, en la primera quincena de Septiembre, aunque sólo sea por dos o tres sesiones, que se invertirían no más en la exposición del Gobierno de todo lo ocurrido durante el verano en materia internacional.

Y ahora se nos ocurre dirigirse una pregunta a los diputados de la izquierda, cuya respuesta es de verdadero interés para sus electores y para la nación entera. ¿Es cierto que aun permanecen ustedes enfurruñados y dispuestos a no acudir al Parlamento, pase lo que pase, hasta tanto que el Gobierno no les dé una explicación por lo que ustedes llaman desconsideración del Gabinete? ¿No tienen otro medio más compatible con los intereses que se les confían para dejar a salvo la honorabilidad personal y cumplir los deberes como diputados de la Nación?

¿No ha bastado a los señores representantes en Cortes de los partidos republicano, reformista y socialista, la declaración unánime de sus partidarios en todos cuantos mítines han celebrado en provincias de que debían volver inmediatamente al Parlamento a cumplir la misión que les confían?

Estamos en momentos en que las pequeñas de toda índole, incluso las que afectan a molestias personales, han de supeditarse al interés nacional.

Máximo Gim. IMPORTANTE REAL ORDEN Para los damnificados por las tormentas

En la «Gaceta» se publica una interesante Real orden de Fomento, referente al crédito concedido para socorrer a las provincias perjudicadas por las tormentas. En ella se dispone que el crédito extraordinario de tres millones de pesetas,

concedido al presupuesto del ministerio de Fomento por el artículo 1.º del Real decreto de 11 del actual, con destino a la conservación o reparación de carreteras en las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Palencia, Barcelona, Alava, León, Murcia, Lérida, Cuenca y Ciudad Real, para remediar en lo posible la crisis obrera originada por los daños causados por las tormentas de junio último, se distribuya (con exclusión de la provincia de Alava, en la que por no haber carreteras a cargo del ministerio de Fomento, no puede emplearse) proporcionalmente al número de hectáreas damnificadas en cada una, según los datos que la Dirección general de Agricultura tuvo presentes para la petición del crédito, y que la cantidad que así resulte para cada provincia se emplee en la reparación de tramos de carreteras con proyecto aprobado, eligiendo para ello los que, por riguroso orden de preferencia (para poder dar trabajo lo más cercano posible a la zona perjudicada), han determinado los ingenieros jefes de Obras públicas de las respectivas provincias, hasta el número en cada una que esa Dirección general estime más oportuno, para la más útil aplicación del crédito que la ha correspondido.

La Dirección general de Obras públicas, atendiendo a la superficie damnificada en cada provincia, hace el reparto en la siguiente forma:

Barcelona, 4.000 hectáreas de superficie damnificada, se le conceden 87.000 pesetas; Burgos, 18.000 y 391.000, respectivamente; Ciudad Real, 12.000 y 261.000; Cuenca, 12.000 y 261.000; León, 7.000 y 152.000; Lérida, 10.000 y 217.000; Murcia, 1.000 y 22.000; Palencia, 12.000 y 261.000; Salamanca, 26.000 y 565.000; Valladolid, 20.000 y 435.000, y Zamora, 16.000 y 348.000. Total, 138.000 hectáreas de superficie damnificada.

DE LA DIPUTACION COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de D. Rafael González Cobos y con asistencia de los diputados Sres. Marcos Martín y Sánchez García.

Emitió informe en el recurso de queja promovido por D. José y D. Maximo Boyero, vecinos de Beñena, contra la Alcaldía de Buenavista, sobre imposición de arbitrios municipales.

En otro, también de queja, contra la Alcaldía de Chagarcía Medianero, interpuesto por Abundio Martín, por no haber cursado dicha autoridad una instancia.

Informó en las cuentas municipales de Galiñu y Perahuy, correspondientes al ejercicio de 1915.

Por último, se acordó devolver a los Ayuntamientos de Fofoleada y Aída, nueva de Figueroa, los expedientes incoados en solicitud de la condonación de contribuciones por causa de calamidad.

DELEGACION DE HACIENDA

Las clases pasivas cobrarán sus haberes del mes de Agosto los días siguientes:

- Día 2, retirados y jubilados. Día 3, Montepíos militar y civil. Días 4 y 5, todas las nóminas sin distinción. Día 6, retenciones.

De la guerra

El avance aliado.

Las noticias últimas que de la guerra se reciben, y que ya los lectores de EL ADELANTO habrán leído en la sección telegráfica, no pueden ser más satisfactorias para los aliados.

Dos son los hechos salientes que se registran en la última jornada: la extensión de la zona de lucha al Norte de Scarpa y el avance de las tropas francesas que mandan los generales Humbert y Debény.

El primero de dichos hechos se ha producido mediante un ataque victorioso del

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledezá, n.º 10 y 12 SALAMANCA. Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosa, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbón mineral, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

CORSES

Nuevos modelos, fajas y espaldillas, se confeccionan a medida. Precios económicos. HOJAS GUILLETE legítimas, a 3,85 docena. TIERRAS CURVAS para bordado a máquina. SALDO una partida de blusas para señora.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca. Academia Práctica de Corte PATRONES A LA MEDIDA. Con real título. Dirigida por la profesora, LUZ DEL VALLE. Se hace toda clase de vestidos de señora y niños.

GASOLINA

Puede sustituirse con el mejor de los sustitutos conocidos. Este ha obtenido el primer premio en la carrera concurso de regularidad y consumo mínimo en el Circuito Galapagar, organizado el 24 de Marzo. Este sustitutivo patentado lo facilita

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 - SALAMANCA. Cine grandes corridas. Día 18-OCHO de los días 11, 12, 13, 14 y 15, cuadro de la 21 de Septiembre. Ganador de don JUAN SANCHEZ, de Carreros, y cuarto de la D. ANDRÉS SANCHEZ, de Buenavista ESPADAS.

general Horne, que se ha apoderado de Arica, desbordando así por el Sur la ciudad de Lens, que queda en una posición comprometida.

El avance de las tropas de Debény y Humbert es muy importante; pues se extiende a 12 kilómetros, y ha reconquistado las poblaciones de Neesle y Noyon. La maniobra de Foch sigue, por lo tanto, desarrollándose con el mismo aflujo, con la misma seguridad, y la extensión creciente que va dando a los sectores de combate, demuestra que no está carente de reservas.

Tiene, pues, en su mano la iniciativa, y de su parte la superioridad numérica. La línea exterior Hindenburg aparece alcanzada en el Norte; Lens empieza a estar desbordado; Peronne continúa teniendo sobre sí una amenaza muy directa; Chaulny y Concy no pueden ser sostenidos por los alemanes mucho tiempo.

Ya no es sólo Combles Peronne Ham Guisard la línea que se advierte tendrán que ceder los alemanes. Esa línea se encuentra amenazada por las tropas de Foch, que ahora ya se divisa como objetivo de éste la línea Douai Cambrai-San Quintin La Fère, y si así fuese, la posición del Camino de las Damas caería por desbordamiento en poder de los aliados.

Es decir, que cuando el verano acabó no sólo los alemanes habrán perdido las ventajas alcanzadas en la primavera, sino que se verán empujados más atrás de sus posiciones de 21 de Marzo.

Es perfectamente explicable el júbilo que estos hechos y esta posición despiertan en la Entente.

El teatro en ferias

El Liceo y el Bretón.

Han sido ya repartidos lindísimos y bonitos programas de la campaña que hará en Bretón la compañía de Salvador Videgain.

Nos consta que entre el público salmantino ha causado la lista del elenco—ya publicada por nosotros—una impresión agradabilísima, pues las partes responden a un conjunto excelente de presentación.

El repertorio, novísimo y variado, también ha sido recibido con aplauso, pues en él figuran las obras de más clamoroso y reciente éxito en el género de zarzuela y ópera.

Y como Salvador Videgain reputa por sí sólo un cuadro artístico con su personalidad relevante como autor de grandes éxitos insuperables que, no es difícil predecir que la campaña del Bretón será un éxito definitivo de taquilla.

Lo prueba el creciente pedido de abonos que en el comercio del Sr. Angoso se proporcionan y cuya lista aumenta diariamente con escogido público.

La excelsa actriz Margarita Xirgu debutará, como es sabido, el día 7 del próximo mes.

Podemos adelantar a nuestros lectores la obra que la célebre trágica pondrá para inauguración de su campaña artística, «La inmaculada de los dolores», la maravillosa obra de Benavente, sancionada en Madrid con un ruidoso éxito, servirá para abrir sus puertas el lindo coliseo de la calle de Toro.

Margarita Xirgu ejecuta el papel de protagonista con tal humanismo, con tan precioso acierto, que la crítica española ha juzgado como uno de sus definitivos triunfos la interpretación de la heroína benaventiana.

En el teatro se están realizando importantes mejoras, tanto en el decorado como en los servicios todos del público, que nos consta será una sorpresa agradable para Salamanca el nuevo aspecto del coqueto teatro tan concurrido por la buena sociedad salmantina.

La sala será puesta espléndidamente alabrada, y en las plateas se han verificado modificaciones importantes que darán un tono de buen gusto a toda la cancha del local.

Por otra parte, el abono para ver a Margarita Xirgu engrosa considerablemente con pedidos de conocidas familias de la localidad.

El Sr. Del Estal podrá satisfacer su deseo de realizar una campaña artística notable, pues a las compañías que nos sirven—insuperables y afamadas—se une la viva simpatía que su trabajo ha despertado en la población.

Cámara de Comercio.

Vocales cooperadores. Elecciones. A tenor de lo establecido en los artículos 21 y 22 del vigente reglamento orgánico de Cámaras y 4.º del gobierno interior, se convoca a todos los socios cooperadores de esta Cámara oficial de Comercio e Industria, para que concurren al domicilio social de la misma, el próximo día 1.º de Septiembre, a las once de la mañana, a fin de elegir a los vocales cooperadores que han de representarlos en el seno de la Corporación. Salamanca, 29 de Agosto de 1918. El presidente actual, Balbino Díez Ambrosio.

CIRCULO FRANCO ESPAÑOL

La función de anoche. La función de anoche, quinta sesión de cine de la guerra, de las que durante este mes de Agosto nos ha servido el Círculo Franco Español, se celebró con asistencia de numeroso público, en el teatro Bretón. Las películas fueron interesantísimas y de una gran novedad. Continuó la película de la batalla del Ancre, que ahora resulta de una gran actualidad, pues el espectador pudo ver anoche los mismos lugares devastados, como Martimpuich y otros, en los que se desarrolla hoy la gran batalla de Francia. Los episodios de la batalla del Ancre que anoche se proyectaron fueron de gran efecto, pues al lado de los formidables combates de artillería, figuran los «tanques» en acción y los avances de la infantería inglesa, que en los ratos de descanso del combate, mostraba los trofeos cogidos al enemigo. Una película verdaderamente curiosa é instructiva fué la del servicio aereo-

naval inglés, película admirablemente tomada y en la que el público, después de presenciar el aprendizaje de los futuros aviadores, pudo conocer una larga serie de globos, dirigibles, aeroplanos, biplanos é hidroplanos, de diferentes tipos, en vuelos sorprendentes por encima de campos y ciudades y también en combinación con la escuadra inglesa en alta mar. Fué una película bellísima, que demostró el enorme esfuerzo hecho por Inglaterra en este orden de la guerra.

También merecieron especial mención dos películas yanquis, una de escuela de oficiales americanos y otra de ejercicios militares y de campaña de los soldados yanquis listos para la guerra. Los soldados de Wilson, admirablemente equipados, fuertes, jóvenes y vigorosos, realizaron sorprendentes maniobras con una destreza y una agilidad extraordinarias, simulando avances y saltos de trincheras en medio de grandes nubes de humo de los gases asfixiantes; corte de las alambradas, saltos de obstáculos, etc., que dieron la impresión de un aguerrido y ordenado ejército de campaña, así como también unas notables maniobras de la caballería, que gustaron extraordinariamente.

Las corridas de feria.

Hasta el día 3. Continúa siendo extraordinario el pedido de localidades para las cuatro corridas de la feria. La recaudación de lo que pudiéramos llamar abono, superará este año a la hecha en los anteriores. Tan es así, que la Unión Popular no ruega que hagamos público que los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el día 3 de Septiembre, pues es tan grande el pedido, que se apresura a ponerlo en conocimiento de los que deseen ocupar las localidades de costumbre, por si no quieren verse privados de ellas.

Todos los toros que han de lidiarse los días 11, 12, 13 y 14, llegarán, por ferrocarril, a Salamanca, el día 7, por la mañana, para ser desajalados el 8, por la tarde, en el redondel de la plaza.

Para presenciar este bonito espectáculo se expenderán entradas a los precios de costumbre, pudiendo utilizar el público los balconcillos, gradas y andanadas del primero y segundo piso y palcos de este, y quedando libres de espectadores las barreras y tendidos.

Quejas del vecindario.

Para el Sr. Gobernador.

¿No podría S. S. darse una vuelta por las inmediaciones del río Tormes cerca del Puente Romano? Si esto hiciera comprobaría el mal estado del agua, pues es una completa ponzoña. Esto se evitaría fácilmente con que los dueños de la fábrica y acena del Arrabal abrieran sus tableros hasta que se agotara completamente el agua del piélagu, pues en el estado en que se encuentra, es verdaderamente un peligro inminente para la salud pública.-R.

Vida obrera.

Los camareros y sus patronos. La comisión de camareros que entiendo de cerca de los patronos en las peticiones que la sociedad de camareros y cocineros tienen hechas, está recibiendo las respuestas solicitadas de los dueños de cafés y hoteles, respuestas que son altamente satisfactorias.

Los patronos que han respondido lo hacen aceptando casi en su integridad las mejoras solicitadas, estableciendo sólo una variante en el aumento en los salarios, pues ofrecen 10 pesetas en vez de 20 que aquéllos pedían.

Los camareros, también informados de un laudable espíritu de transigencia, aceptan estas respuestas y de este modo parece que el conflicto que se avecinaba está en vías de quedar solucionado.

La Federación ferroviaria. Hemos recibido un ejemplar del manifiesto que el Comité nacional de la Federación ferroviaria dirige al Poder público y a la opinión.

En el detallado documento se analizan las consideraciones que mueven a los ferroviarios organizados a dirigirse al Gobierno y a la opinión. Según en él se hace constar, «un elemental instinto de conservación de la existencia humana obliga a la organización ferroviaria en general a hacer acto de presencia primero, para situarse después en condiciones de conquistar su derecho a la vida, reclamando a las empresas ferroviarias mejoras económicas que son absolutamente indispensables.

Acordamos, pues, atender a esta necesidad, y en nombre y representación de los ferroviarios organizados, reclamar que las actuales plantillas y jornales de todos los ferroviarios, no modificadas desde la fundación de los ferrocarriles españoles, se eleven en la proporción siguiente: Jornales ó sueldos hasta 3 pesetas, el 60 por 100 de aumento en los mismos. Desde 3 hasta 1.500, el 50 por 100. Desde 1.501 hasta 2.000, el 40 por 100. Desde 2.001 hasta 2.500, el 30 por 100. Desde 2.501 hasta 3.000, el 20 por 100. Desde 3.001 hasta 5.000, el 15 por 100. Desde 5.001 en adelante, el 10 por 100.

Deben las compañías ferroviarias, reconociendo la realidad de la organización del personal y su necesidad social, comprender que la reclamación de mejoras en sus haberes es de absoluta precisión y acogerla con propósitos decididos de atenderla.

Corresponde al Gobierno examinar con serenidad y buenos propósitos las demandas, tanto porque son de necesidad imperiosa cuanto porque si de este modo procede evitar que direcciones equivocadas y peligrosas de las empresas creen en el país estados de perturbación que en todo momento han pro-

curado evitar, y continuarán haciéndolo, los ferroviarios organizados.

Concluye el manifiesto examinando, para censurarle, el acto del despido de los ferroviarios como consecuencia de la huelga de Agosto del año pasado, y se reclama del Gobierno de nuestro país una disposición legal que garantice su personalidad de ferroviarios, en tanto sus deberes para con el país en su función queden cumplidos.

Véase en cuarta plana nuestra información telegráfica.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 31, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y solemne conventual, a las diez (no hay sermón); a las once, otra misa en la capilla de San José; a las cuatro y media de la tarde, maitines.

La Sacramental de San Juan Bautista dedicará solemnes cultos al Santísimo Sacramento de la Eucaristía el domingo, 1.º de Septiembre.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las once, misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Agustín Parrado, arcediano de la Santa Basílica Catedral.

A las siete de la tarde, rezado el santo rosario, se cantarán mormetes, terminando con solemne reserva.

Son mayordomos D. Gonzalo Miguel del Corral y D.ª Rosario Rodríguez de Miguel del Corral.

La parte musical está a cargo de los niños de la Catequesis, dirigidos por el maestro Bernalt.

Parroquias.—Las misas ordinarias y las parroquiales, a las horas de costumbre.

Pizarrales.—Misa parroquial a las nueve, y después catecismo de los niños.

Purísima.—Función mensual de la Sacramental.

Conventos de Padres Religiosos.—Las misas ordinarias y las conventuales a las horas acostumbradas.

San Francisco.—Ejercicio mensual de las niñas y de la Divina Pastora a las ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

Santo Domingo.—Función mensual del Rosario perpetuo a las seis de la tarde.

Parroquia de San Pablo.—Fiesta en honor de Jesús Rescatado, ya anunciada.

Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales, maitines y rosario.

Capilla de las Madres Adoratrices.—Dará principio la novena a la Natividad de Nuestra Señora, a las siete de la tarde.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y rosario, y sigue la novena en las Adoratrices.

Días 2, 3 y 5.—Los cultos del día anterior.

Día 6, viernes.—Siguen los mismos cultos.

Clerecía.—Función mensual del Apostolado de la Oración al Corazón de Jesús. A las siete y media, misa de comunión general, con exposición durante el día; a las siete y media de la tarde, ejercicio y sermón por el padre Director, y reserva.

Día 7, sábado.—Los cultos del lunes.

Purísima.—Función mensual sabatina, a las ocho de la mañana y al oscurecer.

Padres y Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media de la mañana, y al oscurecer salve solemne.

Padres y madres Dominicas.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

Noticias.

Prestarán servicio mañana, domingo, las farmacias de los señores siguientes: D. Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel; D. Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, y D. Manuel García Sánchez, García Barrado.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Dr. Antonio Domínguez. Dr. Risco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano

Ayer no se hicieron en el Registro civil ninguna inscripción de nacimientos ni defunciones.

GUERRA Y ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL CARAMELO DE HIPOFOSFITOS SALUD COMBATE LA FIEBRE Y DEBILIDAD GENERAL EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

Dispensario * médico * quirúrgico del Dr. Medina Corbalán, exinterno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en dichos establecimientos.

Enfermedades del aparato digestivo y secretas. Consultas: de once a una y de seis a ocho. Calle de Zamora, número 7, principal.

Esta mañana, a las once, se ha reunido, en el Gobierno civil, presidida por el Sr. Gobernador, la Junta de ca-

minos vecinales con objeto de proceder a la subasta de dichas vías, aprobadas por la superioridad.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Oficial de peluquería. Se necesita un oficial en la peluquería de Gonzalo Trufero, Dr. Risco, 44, Salamanca.

A la dueña del bar establecido en la calle del Pozo Amarillo, le ha sido impuesta la multa de 50 pesetas.

JERONIMO FARRE GAMELL Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventaciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 3 de Septiembre, por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Saldado Estevan Santos, en las parroquias del Carmen y San Pablo, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas y las gracias.

La playa de la Alamedilla Unas horas de música por cinco notables profesores y la banda de El 1.º de Mayo, que alternarán, esta noche. El mejor lugar para refrescar y respirar ambiente sano y agradable, cervicería y café-bar

EL SUD-EXPRESS Hoy, sábado, la banda de El 1.º de Mayo ejecutará, a las once y media de la noche, el himno patriótico «La canción del soldado», del maestro Serrano, con la cooperación del Orfeón, formado con elementos salmantinos. Esta obra ha tenido un gran éxito en la noche del pasado día 15, festividad de Nuestra Señora, en la Plaza Mayor.

¡¡Salmantinos!! No falten a la playa de la Alamedilla.—Cervicería de moda.—Iluminación a la veneciana todas las noches y grandes conciertos musicales por cinco notables profesores.

Los exámenes de la convocatoria de Septiembre darán comienzo en la Normal de Maestros el día 16 a las nueve de la mañana de dicho mes.

Enfermedades * de * la * vista * Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Todos los señores Sacerdotes que tengan a bien aplicar el santo sacrificio de la misa el día 3 de Septiembre, en las iglesias de Sancl-Spiritus y San Julián, en sufragio del alma del joven Luis Hernández Sánchez (q. s. g. h.) recibirán, como limosna, tres pesetas y las gracias.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jenis, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Por los guardias de Seguridad señores Muñoz y Hernández fueron ayer denunciados, por riña y escándalo en el Mercado, Juan Sánchez Iglesias é Isidro García Arco.

Ortopédico Franco visitará, en el Hotel Terminus, los días 13 y 14 de Septiembre próximo.

Ha sido nombrado economo del pueblo de Huerta, D. José Santos Redondo, párroco de Tejares.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias.

NOVELTY Gran Café Restaurant y Repostería Helados para hoy; Piña, mantecado, leche y limón. Cubiertos desde tres pesetas. Servicio a domicilio.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

A la reunión que se celebrará mañana en el convento de PP. Carmelitas, pueden asistir, no sólo las personas que pertenecen a la colonia bejarana, sino cuantos sean de Béjar y simpáticos con la idea.

FRUCHAMPAÑ Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol. Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL. Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas. Sánchez-Ruano, 28, Salamanca.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Ha sido torpedeado otro buque español

Enorme expectación.-Antes del Consejo.-Palabras del Sr. Maura.-A la salida.-Reserva absoluta.-La previa censura y los torpedeamientos.-Ha sido hundido el vapor "Carasa".-Ampliación del Consejo.-Declaraciones de Sánchez Toca.-Se piden al cónsul español en Cardiff noticias urgentísimas sobre el torpedeo del barco bilbaíno.-La guerra: Sigue el avance triunfal de los ejércitos aliados.-Los britanos ocupan Combles.-Retirada alemana de multitud de pueblos y aldeas.-Información de toda España.

Telefonema de ayer.

En la tarde de ayer recibimos el siguiente interesante telefonema, urgente, que expusimos en nuestro encerrado de la Plaza Mayor.

El público leyó con avidez nuestro despacho telefónico que causó una honda impresión, esperándose con verdadera ansiedad el resultado del Consejo que nuestro activo corresponsal nos anuncia.

Dice así el telefonema:

Al comenzar el Consejo.

Madrid 30 (3 L.)-(Urgente).

Gran expectación.-Dice Maura-Palabras de los ministros recomendando patriotismo.

A las cinco de esta tarde ha comenzado el Consejo de Ministros.

Reina gran expectación por conocer el resultado del mismo.

A la entrada al Consejo, el señor Maura fué interrogado por los periodistas. Estos le preguntaron qué asuntos serían objeto de estudio en la reunión ministerial.

Y el Sr. Maura contestó que en el Consejo se trataría de cuestiones pendientes.

Añadió que le extrañaba la expectación reinante, pues los ministros tratarían de lo que saben todos los españoles.

Terminó diciendo que no había motivo para fomentar la alarma.

Los demás ministros no dijeron nada de particular.

Sólo se limitaron a recomendar patriotismo en todos.

El Consejo será de larga duración, y esto hace que la expectación que reina aumente de modo extraordinario.

RIVERA

Telegramas de hoy.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana
Madrid, 31.

Consejo de ministros

Reserva absoluta. La previa censura y el torpedeamiento del "Carasa".

El Consejo de ministros celebrado en la presidencia terminó a las nueve menos cuarto.

Con alguna antelación abandonaron el salón del Consejo, el ministro de Fomento y el Comisario general de Abastecimientos.

Después salieron juntos los ministros de Gracia y Justicia y de Marina, y luego los señores Dato y marqués de Alhucemas.

El ministro de la Guerra salió por otra puerta distinta.

El jefe del Gobierno se quedó unos instantes para redactar la nota oficiosa que se facilitará a la prensa, relativa a los asuntos tratados en Consejo.

Al salir D. Antonio, los periodistas le preguntaron si el Consejo había sido solemne; á lo que contestó, diciendo que todos los Consejos eran solemnes.

La expectación y curiosidad aumentó entre los periodistas por la circunstancia de que los ministros salían escalonados y no como acostumbran á salir juntos, y, además, por sus semblantes, que eran bastantes serios.

Hubo momentos del Consejo en que los periodistas que se hallaban en el piso inferior se

dieron advertir una vivísima discusión entre el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, por algo relacionada con la aplicación de la censura.

Se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo despachó gran número de expedientes de varios departamentos ministeriales y de la Comisaría de Abastecimientos.

El ministro de Estado ha dado cuenta de haber recibido noticias, de que el día 25 fué torpedeado el buque "Carasa", de de la matrícula de Bilbao, en viaje á Inglaterra, habiendo perecido seis tripulantes.

También informó el Sr. Dato, de que había dado instrucciones para que el cónsul español en Cardiff, donde desembarcaron los supervivientes del "Carasa", les recibiera inmediatamente las declaraciones acerca de las causas del siniestro, comunicándolas telegráficamente al Gobierno, al efecto, de que éste teniendo presente todos los elementos de juicio, pudiera adoptar el oportuno acuerdo.

El ministro de la Gobernación, Sr. Marqués de Alhucemas, ha dado cuenta de la conducta observada por algunos periódicos, que, sin tener en cuenta los perjuicios que con ello pudieran producir á los intereses patrios, publican, sin presentar á la previa censura, informaciones que por su naturaleza debieran estar sometidas á ella.

El Gobierno ha encargado al ministro de la Gobernación que dirija una apelación amistosa al patriotismo de la prensa y sino fuera atendida se aplique, á los periódicos que no atiendan el requerimiento, con el mayor rigor la ley.

Ampliación del Consejo.-Declaraciones de Sánchez Toca.

El Sr. Rosado subsecretario del ministro de la Gobernación, nos dijo, que en el consejo de hoy solamente se habían empezado á examinar las dos cuestiones que figuraban en la nota oficiosa, esto es, el torpedeamiento del buque "Carasa" y la censura de la prensa.

En los consejos sucesivos continuarán los ministros con ambos temas y además con las cuestiones económicas.

Todavía no está decidida la hora en que tendrá lugar el consejo de esta tarde.

Sin embargo, créese que comenzará á las cinco de la misma.

Mañana, no habrá consejo y continuarán el lunes, hasta terminar el examen de los asuntos pendientes, la obra económica y otros proyectos.

Las averiguaciones hechas para inquirir detalles relacionados con lo tratado en consejo, han sido estériles, pues todos los ministros se negaron á dar una ampliación de la nota oficiosa, como si se hubiesen juramentado á no facilitarla.

El ilustre político conservador Sr. Sánchez Toca, ha manifestado que la gravedad de los actuales instantes, era producida por los torpedeamientos.

Preguntado si llegaremos á la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, contestó que en todo caso será Alemania quien rompa con nosotros.

Creo que el actual Gobierno es el único capacitado para dominar la presente situación y el único que tiene autoridad para ello.

No creo que ningún ministro pretenda en estos momentos abandonar la cartera.

En todo caso, su sería aho-

ra con Marina igual que aconteció con el general Pidal.

Supone que no se dará ninguna nota explicativa de los Consejos que se celebrarán estos días, hasta después del Consejo que presida el Rey el día 6 de Septiembre.

LA GUERRA

El comunicado francés. Los alemanes arrojados del canal Norte.-Poblaciones ocupadas

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Arrojamos sobre la orilla Occidental del canal Norte á los alemanes, que aún se resisten.

Continuando nuestros progresos, franqueamos el canal por dos puntos del frente Latigne Brearains, tomando á Crevilly y la cota 89.

Penetramos en Geuwi. Más al Norte ocupamos á Sappincocur y Mont-Saint-Simeon.

En otras acciones aprisionamos á varios cientos de soldados.

Entre el Oise y el Aisne lucha vivísima de artillería.

En la orilla Norte de Ailette conquistamos la aldea de Camps.

Al Norte de Soissons ocupamos á Chavigny y Couffes, llevando nuestras líneas hasta los linderos del bosque Cronny.

El comunicado inglés. El Somme atravesado.-Ataque victorioso de los canadienses.-La antigua línea alemana.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

A pesar de la destrucción de los puentes, cruzamos el Somme por el Sur y Oeste de Peronne, tomando Chery y Combles.

Al Sur de este río aprisionamos doscientos hombres.

Entre el Somme y Sausset, progresamos, tomando á Boulecourt y Endecourt-les Casnicourt, después de sangrientos combates.

Entre Endecourt y la carretera de Arras Cambay, los canadienses, verificaron un ataque victorioso.

A través del río Scarpa, obtuvimos importantes ganancias y ocupamos á Reguin, haciendo bastantes prisioneros.

En los valles de los ríos Lave y Lys, continuamos empujando, hoy desde Bullecourt al Scarpa, avanzando cerca de mil yardas.

Nos poseionamos en Arlens, de la antigua línea alemana y de la colina Greenand.

Nuestra línea llega hasta el Este de Mauperas, alcanzando el Somme hasta el Este de Peronne, enlazando con la línea francesa.

El comunicado alemán. Grandes ataques rechazados.-Luchas locales.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Los grandes ataques de los británicos, ejecutados en ambos frentes del sureste de Arras, fracasaron, con considerables pérdidas.

Libráronse luchas locales, al nordeste de Noyon y Ailette.

Ministerio independiente.

Dicen de Roma que el Ministerio de Transportes del Gobierno italiano, ha vuelto á ser un departamento independiente del de la guerra.

Representaciones Diplomáticas de Baviera y Sajonia.

Participan de Berna que Baviera y Sajonia han decidido crear una legación en Sofía, capital de Bulgaria.

Baviera acreditará cerca del Gobierno de dicha nación, á su actual ministro en Viena y Sajonia enviará un nuevo diplomático.

Construcciones ferroviarias. Doblando la producción.

El Gobierno norteamericano ha adoptado importantes disposiciones para doblar la producción de locomotoras, que sean suficientes á satisfacer las necesidades militares de Francia y para el tráfico de los Estados Unidos.

—Dicen de Kiel que Hetmam Skoropaki ha recibido el nombramiento de presidente de la delegación ucraniana encargada de negociar la paz con Rusia.

El trono de Albania. Dice el príncipe Wied.

El príncipe Wied ha declarado que volverá á ocupar el trono de Albania, pues el país ha mostrádose partidario y se esforzará por restablecer el orden en dicho país.

El canciller alemán. Procedente del Cuartel general ha llegado á la capital del Imperio, el conde Herthling.

El pan sin harina. Proposición rechazada.

Anuncian de Amsterdam que ha sido rechazada la proposición del Dr. Gross, que quería que se fabricase pan sin harina, habiendo montado una fábrica para hacer dicho pan. Los obreros protestaron contra esa decisión.

Noticias del día Provincias.

PAMPLONA

Explosión en una mina.—Obrero muerto.

En la mina titulada «Arañosa», explotó un cartucho de dinamita, matando á un obrero. Otros dos quedaron gravemente heridos.

OVIEDO

Huelga minera.-Petición rechazada.

El grupo minero denominado «La Montera» se ha declarado en huelga porque pidieron los obreros seis reales de aumento en los jornales, y la empresa ha desestimado esa pretensión.

La comisión peticionaria ha comunicado á la compañía que otros grupos mineros promoverán el paro el día 1.º de Septiembre.

PUERTOLLANO

Buscando una fórmula.-Entran al trabajo.

Activamente se busca una fórmula de arreglo para conseguir la solución del conflicto minero. Han entrado al trabajo algunos mineros en las minas «Asdrubal» y «Argüelles».

LUGO

Noticias optimistas

Son altamente optimistas las corrientes de opinión que se han mostrado favorables al restablecimiento de la normalidad en esta población.

MALAGA

Los accidentes ferroviarios.

En vista de repetición con que se vienen produciendo algunos accidentes ferroviarios, el Gobernador civil ha ordenado á un ingeniero que visite el lugar del siniestro para investigar las causas que lo han producido.

PONTEVEDRA

El paro general.-Por solidaridad.

El presidente del centro obrero de Puenteareas ha comunicado al alcalde haberse acordado el paro general por solidaridad con los obreros aserradores despedidos.

ALGECIRAS

Huelga de carboneros Dos obreros heridos

La huelga de carboneros de La Línea continúa lo mismo. Ha sido detenido un huelguista por ejercer coacciones.

SEVILLA

Incendio en el Gobierno civil

Ayer se incendió el departamento del Gobierno civil que

ocupa el secretario del Gobierno, á donde no había llegado el anterior fuego.

Se quemó el estante que contenía papeles.

También se incendió la habitación del piso principal, pudiendo los carpinteros recoger las puertas para utilizarlas.

Por fin, logró sofocar el fuego.

BARCELONA

Importantes declaraciones del ex coronel Márquez-Palabras de un patriota.

Interrogado el ex coronel Márquez sobre su situación en el partido de Marcelino Domingo, ha dicho:

Soy republicano desde que tengo uso de razón.

El cumplimiento del deber obligome con lealtad y antes de no conseguir el éxito y si solo la perturbación de mi Patria, hice dejación de mis ideales en bien de ella, para que no se me tachara de desleal.

De haberlo hecho, hubiera pedido la separación del Ejército.

A las declaraciones de Marcelino Domingo solo presteles su fuerza personal.

Creo un hombre de ideas nobles y levantadas y por eso estoy á su lado.

Lo que hace, dice, es porque le obligan las circunstancias.

En un mitin, agrega, explicará su situación actual.

Todo buen español debe estar al lado del Gobierno, demostrando su patriotismo.

En estos momentos es crimen de lesa patria restar autoridad á los que representan á España.

Hablando de las subsistencias, cree que el Comisario de Abastecimientos, Sr. Ventosa, lo hace bien, pero tropieza con el egoísmo de los mercaderes, que son poco patriotas.

Si se le ayuda, salvará la situación.

CADIZ

Capitán condecorado.

A bordo del buque «Manuel Calvo», se ha celebrado la entrega al capitán Manuel Morales, de la medalla de salvamento de naufragos española y de otra que envió el Gobierno francés, como recompensa por el salvamento del bergantín «Saint Joseph», perdido con ocho tripulantes salvando á todos; naufragos que llevó á Vigo y como premio de dicho Gobierno al salvamento del barco cazasubmarino francés «H-212» á 80 millas de las islas Bermudas, salvando también á veintidos naufragos que se encontraban desde hacía cinco días sin víveres.

La recompensa francesa consistía en una medalla, un reloj de oro y un diploma.

Estos objetos los entregó el cónsul francés.

BILBAO

La falta de pan.-Incidentes.

La carencia de pan ha ocasionado algunos incidentes.

El Gobernador civil reunió á los fabricantes de pan, quienes le han prometido intensificar la producción.

LOS TOROS

LINARES

Cogida de Fortuna.

Primero. Vázquez hace una faena valiente, rematando de una estocada.

Segundo. Saleri ejecuta vistosos pases, terminando de una buena estocada, saliendo volteado, sin consecuencias.

Tercero. Fortuna, está inteligente, atizando un pinchazo y un descabello, que bastan.

Cuarto. Camará, tras una estupenda faena de muleta, acababa de un soberbio volapié, que le vale la oreja.

Quinto. Vázquez, lo pasa cenidísimo, arreando un pinchazo y una estocada.

Sexto. Saleri, después de una buena faena, cumple, terminando con dos pinchazos y una media.

Séptimo. Fortuna, al lancearlo, es cogido, recibiendo un puntazo en la cara.

Pasa á la enfermería. Lo termina Vázquez de una superior estocada, cortando la oreja.

Octavo. Camará finaliza de una colosal estocada. Palmas. RIVERA

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

1, 5, 10, 15, 20 y 25

Usa el Agua Argentina

Argentina

Y te volverás tan guapa que tendrás novio seguramente.

Agua Argentina.

Frascos, 6 pesetas.

De venta

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz.

LINEA DE CUBA

El 24 de Septiembre de 1918 (salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

En primera.....	Plas. 1.777,25
segunda.....	1.242,25
segunda económica.....	949,75
tercera ordinaria.....	346,70

La conducción á bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse á NARCISO OBANZA - La Coruña. 1, 23 Sept.

EL PALUDISMO. Desaparece antes de cuatro días con el uso de Laveranina Alfajeme.

NO CONTIENE QUININA NI ARSENICO

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testimonian la eficacia de LAVERANINA, aun en los más antiguos y rebeldes, lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles, escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme, Romanones, 13, Madrid.

De venta en farmacias y centros de especialidades.

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTEKESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, debilidad de pecho, predispuestos á la lepra, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, causados de tomar drogas y especialidades que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, próxi, Barcelona (España)